

EL PROBLEMA MADERERO DEL PERU

Por *AUGUSTO MAURER*
Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias

No sabemos que se haya efectuado estudio oficial ni mediciones científicas que permitan establecer la superficie de nuestro territorio ocupada por la selva.

Por esta circunstancia, tenemos que utilizar el procedimiento estimativo, es decir, valernos de cálculos aproximados.

Considerando como posible de ser cubiertas por vegetación tropical, desde las laderas orientales de la Cordillera de los Andes—donde nacen los afluentes del Amazonas—hasta las fronteras de Colombia, Brasil y Bolivia; esta superficie representaría, más o menos, 800.000 kilómetros cuadrados; esto es, cuatro y media veces menos que el Brasil.

Descontando la superficie de los ríos y de algunos cerros elevados—que estimamos en un 10% de la superficie en referencia—tendremos, en cálculo aproximado, 720.000 kilómetros cuadrados de superficie forestal; más o menos, dos terceras partes del área de toda la República.

Ahora bien, apreciamos que puede existir un árbol de madera aprovechable, en cada 100 metros cuadrados. Tendríamos, pues, una existencia de 7.200'000.000 (siete mil doscientos millones) de árboles. Cada uno de ellos puede medir, en promedio, un diámetro de 20 pulgadas inglesas y un largo de 25 pies ingleses. Una vez aserrado, rendiría, cada árbol, 400 pies cuadrados de superficie, por 1 pulgada de espesor.

La existencia de maderas de nuestra Selva, calculándose equitativamente, sería de 288.000.000.000 (doscientos ochentiocho mil millones) de pies cuadrados de madera aprovechable. Calcu-

lando el pie cuadrado en S/. 0.05 (cinco centavos), su valor ascendería a la suma de S/. 14.400'000.000 (catorce mil cuatrocientos millones de soles).

Cantidad fantástica, pero real; suficiente para abastecer al mundo entero por muchos años.

Explotar esta cantidad de maderas, requiere suma igual a su valor; pues el cortar, transportar y habilitar las maderas en tablas y cuarterones, requiere un gasto igual al que hemos calculado, como valor promedio del pie cuadrado.

En nuestros cálculos de superficie hemos considerado toda la cuenta del Río Amazonas y sus afluentes. Comprendemos al Departamento de Loreto—el que, puede decirse, está todo cubierto de selva—, al de Amazonas, parte de Cajamarca, San Martín y Libertad, de Huánuco y Junín, el Departamento de Madre de Dios, y parte de Apurímac, Cuzco y Puno.

El Perú tiene, en sus Selvas, una reserva cuantiosa en maderas y tierras; las que serán aprovechadas conforme se vayan desarrollando, creciendo y multiplicando los habitantes del planeta.

Las especies y calidades de las maderas que posee nuestra Selva, son las llamadas exóticas, que crecen en regiones próximas a la línea ecuatorial.

La mayor parte de ellas se emplean actualmente en mueblaje, decoraciones interiores de casas y barcas, para el enchapado de muebles, molduras y parquets.

Además, otras son empleadas en la fabricación de toda clase de objetos para las industrias, tales como mangos de herramientas, objetos torneados, dientes de engranajes, hormas para el calzado, etc.

Las maderas blandas se utilizan en el embalaje, encopados, construcción de casas, molduras y otros usos análogos.



En el Brasil, nuestro vecino, la floresta cubre la cuarta parte de su territorio, o sea, 3.885.000 km².; esto es, una extensión cinco veces superior a la de nosotros. Pero el Brasil no conoce rival en el mundo, por la magnitud de sus bosques.

De su floresta se han clasificado más de dos mil especies de maderas. Mientras que la Estación Experimental Agrícola de La Molina ha clasificado, hasta la fecha, únicamente 219 clases de madera peruana, cuyas densidades son desde 1.34 hasta 0.16. Muchas de ellas son más pesadas que el agua; mientras otras son tan livianas como las plumas.

Las muestras remitidas y que actualmente se exhiben en uno de los patios del Ministerio de Fomento, fueron enviadas por el ex-prefecto de Loreto, señor Comandante Mavila. Es de suponer que poseamos tantas variedades como las clasificadas en el Brasil.

Como hemos dicho ya, nuestras reservas de maderas son incalculables; aunque la explotación se hace en forma muy modesta. La exportación a Europa y Estados Unidos fué sólo de 2.600.000 pies cuadrados en 1937. Una cantidad parecida se despachó, de la Montaña, a nuestros puertos del Pacífico. Creemos que puede intensificarse esta industria, empleando métodos más modernos, esto es, maquinarias e instalaciones, para el corte y acarreo de las piezas hasta los ríos. Hoy todavía no se trabaja así: únicamente se explotan los bordes de los ríos, aprovechando de las crecientes para facilitar el movimiento de las trozas cortadas.

Como ha de suponerse, la explotación es aún insignificante.

Puede decirse que la explotación es, en gran parte, comercial. Los aserraderos habilitan a los cortadores laboriosos del lugar, para que les entreguen determinada cantidad de troncos. Los aserraderos, entonces, habilitan tablas y cuarterones.

Existen en la región del Oriente ocho aserraderos de cierta importancia, fuera de algunos establecimientos más pequeños, situados en los distintos afluentes del Amazonas.

Todos ellos se dedican, principalmente, al aserrio de las maderas de cedro, que se vende, en parte, a Europa, y, en mayor cantidad, a nuestros puertos del Pacífico.

Otros trabajan la madera llamada aguano (caoba), que, en su mayor parte, es exportada a Estados Unidos e Inglaterra.

Con referencia a esta madera, la de nuestra Selva es considerada, por su calidad, como la mejor del mundo.



No es demás conocer que el Brasil exporta, anualmente, a Europa, Argentina y Uruguay, más de cien millones de pies cuadrados de madera; y que la Colonia Francesa en Africa, llamada Gabón, exporta más de sesenta millones de pies cuadrados al año, siendo su principal mercado la nación francesa.

Nuestra importación de maderas para construcción y finas, es de más de cuarenta millones de pies cuadrados, que vienen, en su mayor parte, de los Estados Unidos y el Canadá. Principalmente, el pino oregón. Importación que se ha venido estableciendo desde hace muchos años, y que ha suplido a la que, anteriormente, procedía del Ecuador.

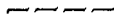
Las construcciones de la época del Coloniaje y años después, se hacían con maderas casi todas importadas del Norte: Roble de Guayaquil, Palo de Rosa, Mangles para las paradas, etc. Entonces, el arquitecto se adaptaba a la construcción con dichas maderas, realizando obras excelentes y duraderas.

Pero la importación del pino de Oregón cambió por completo tal panorama, construyéndose fincas con mayor facilidad y más económicas, debido a las mejores condiciones de empleo y colocación, desterrando así las maderas de precio y duración.

Hoy que el sistema de construcción ha variado notablemente, puede volverse al empleo de las maderas finas que poseemos en el Oriente. Convendría que los aserraderos establecidos en la región del Amazonas, no solamente habilitasen cedro y caoba, sino todas las clases que existen en la región, enviando, en cada oportunidad que se les presente, las calidades más aparentes para obras de carpintería, encopado, etc.

Por las muestras anteriormente mencionadas, que existen en el Ministerio de Fomento, puede apreciarse que son aparentes para dichos usos. Deben aprovecharse.

Es, pues, el momento oportuno para hacer negocios; no solamente con maderas de cedro y caoba, sino también con las de otras calidades, que pueden ser empleadas en construcciones y carpintería, en cantidades apreciables.



Resumiendo nuestras deshilvanadas ideas, el negocio de maderas en el Perú puede resolverse beneficiosamente, con algunas medidas sencillas, tanto en lo referente a la función del Estado como a la del industrial; a saber:

1º—Mejorar los medios de transporte entre el Oriente y los puertos de la Costa del Pacífico, tratando de abaratar los fletes de madera, en tal forma que los precios de la madera peruana, en especial la apropiada para construcción, puede competir con las importadas.

2º—Creación de vías de comunicación entre los afluentes y el Amazonas.

3º—Empleo de maquinarias y herramientas para el corte y conducción de las trozas sobre los terrenos explotados.

4º—Aprovechamiento de todas las especies de maderas de los árboles que crecen en la Selva, utilizando, después, las tierras que hayan sido roturadas, debido al corte de la madera.

Esto, en cuanto corresponde al industrial.

Por lo que toca al Estado, éste debe:

1º—Preocuparse por el cuidado de la salud de los obreros dedicados al corte de maderas, estableciendo lugares donde existan médicos y medicamentos.

2º—Exigir que las tierras aprovechadas de la Selva sean cultivadas con productos de alimentación—plátanos, hortalizas, etc.—para conseguir el abaratamiento de los productos de primera necesidad.

3º—Establecer, en las poblaciones y oficinas públicas, listas en que figuren los precios de las maderas, en los distintos mercados de Europa y Estados Unidos.

4º—Llevar a la práctica la oficina de estudios de los productos forestales, para conocer mejor las innumerables esencias, colores y demás sub-productos provenientes de árboles y plantas.

Este trabajo carece de todo principio científico; pero ha querido expresar lo poco que conocemos en el ramo maderero.

Una derivación grata sería, en nuestro concepto, que los que en el Oriente negocian en esta rama de las actividades, pudieran extraer alguna idea útil o provechosa; especialmente en cuanto se relaciona al abastecimiento de las maderas que hoy se importan del extranjero, y que, según nuestro criterio, pueden ser facilitadas por el país.

Augusto MAURER.